

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: MCDyD- UAI - INF N° 19/2023

En cumplimiento a la Ley 1178, Normas Generales de Auditoría Gubernamental (NAG) 210, Normas Básicas NE/CE-011, aprobadas con Resolución Nro. CGE/094/2012 de fecha 27 de agosto de 2012 emitida por la Contraloría General del Estado, Reglamento de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas aprobado mediante Decreto Supremo N° 1233 de 16 de mayo de 2012, Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en las Entidades Públicas establecido en RE/CI-010 emitida por la Contraloría General del Estado, Procedimiento Para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas - (PCO-DJBR) del Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 10/2021 de 1° de febrero de 2021, vigente a la fecha, Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en las Entidades Públicas, aprobado mediante resolución No. CGE/072/2012 del 28 de junio del 2012, así también al Plan Operativo Anual de la Unidad de Auditoría de la Gestión 2023, se dio inicio a la revisión anual del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 del Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización.

OBJETIVO

Expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables, relacionada al Cumplimiento del Procedimiento de Control Oportuno para la presentación de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas del Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

OBJETO

El objeto del examen, está constituido por la información y la documentación administrativa que respalda los procesos de control y seguimiento de la presentación de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, tales como el detalle de altas y bajas, fotocopia de formularios de DJBR presentados por las servidoras y servidores públicos (activos/ pasivos) del Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, los informes trimestrales sobre el seguimiento de la presentación oportuna de la DJBR por las servidoras y servidores públicos elaborados por el Responsable de Seguimiento de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Recordatorios archivados, carpetas individuales (Files de personal) con evidencia de la fotocopia de Formularios de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, fotocopia de cédulas de Identidad (fecha de nacimiento), memorándum de designación, memorándum de agradecimiento de servicios o aceptación de renuncia de todos y cada uno por las servidoras y servidores públicos de la entidad (activo/pasivo), correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 del Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE CULTURAS,
DESCOLONIZACION Y DESPATRIARCALIZACION

RESULTADOS DEL EXAMEN

Como resultado de la revisión anual del procedimiento oportuno de la declaración jurada de bienes y rentas – gestión 2022, concluimos, sobre la base de los resultados de nuestro examen, que se cumple con el ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales relativas al “Procedimiento para el cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización” comprendido del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

La Paz, 20 de diciembre de 2023

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”

Zona Central, calle Ayacucho - esq. Potosí, Telf.: (591-2) 2156295 - 2157773
La Paz - Bolivia

